

**Gobierno del Estado de Quintana Roo****Participaciones Federales a Entidades Federativas**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-23000-19-1543-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1543

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Participaciones Federales a Entidades Federativas", mediante el siguiente código QR:

***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	9,824,394.2
Muestra Auditada	6,520,638.4
Representatividad de la Muestra	66.4%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2021, por concepto de Participaciones Federales a Entidades Federativas al Gobierno del Estado de Quintana Roo fueron por 9,824,394.2 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 6,520,638.4 miles de pesos, que representó el 66.4% de los recursos transferidos.

***Resultados*****Control interno**

1. Se analizó el control interno instrumentado por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, ejecutor de los Recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad

de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la Dependencia.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS 2021**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Ambiente de Control</b>	
<p>Contó con normas generales en materia de Control Interno de observancia obligatoria para todos los servidores públicos.</p> <p>Estableció formalmente códigos de ética, conducta y reglas de integridad a todo el personal de la institución, y se dieron a conocer mediante capacitación, red local, correo electrónico, página de internet, entre otros.</p> <p>Tuvo implementado un procedimiento para la aceptación formal y el compromiso de cumplir con los Códigos de Ética y de Conducta.</p> <p>Contó con un comité en materia de Adquisiciones y Administración de Riesgos</p> <p>Contó con un Reglamento Interior y con un Manual General de Organización.</p> <p>Contó con un catálogo de puestos.</p>	<p>No instituyó un procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar las posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta de la institución.</p> <p>No contó con un comité en materia de Auditoría Interna para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución.</p> <p>No contó con un comité materia de Obra Pública para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución.</p>
<b>Administración de Riesgos</b>	
<p>Contó con un Plan Estatal de Desarrollo en el que se establecen los objetivos y metas que permiten presupuestar, distribuir y asignar los recursos del fondo orientados a la consecución de los mismos.</p> <p>Contó con indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico.</p> <p>Informó de la situación de los riesgos y su atención a la instancia correspondiente.</p> <p>La Entidad estableció objetivos y metas específicos a partir de sus objetivos estratégicos, para las diferentes áreas de su estructura organizacional; asimismo, los objetivos y metas específicos fueron dados a conocer a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento.</p>	<p>No contó con lineamientos, procedimientos, manuales o guías en los que se establece la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de revisar periódicamente las áreas susceptibles de posibles actos de corrupción.</p>
<b>Actividades de Control</b>	
<p>Contó con un programa formalmente implantado para el fortalecimiento de los procesos del Control Interno, con base en los resultados de las evaluaciones de riesgos.</p> <p>La Entidad implementó políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones</p> <p>Contó con avances trimestrales de control interno para el fortalecimiento de los procesos del Control Interno, con base en los resultados de las evaluaciones de riesgos.</p> <p>Contó con sistemas informáticos que apoyan al desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas.</p> <p>Contó con un programa de adquisiciones de equipos y software.</p> <p>Contó con un inventario de aplicaciones en operación de los sistemas informáticos y de comunicaciones.</p>	<p>No contó con una política, manual o documento análogo, en el que se establezca la obligación de evaluar y actualizar periódicamente las políticas y procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos relevantes.</p>
<b>Información y Comunicación</b>	
<p>Contó con un programa de sistemas informáticos formalmente implantado que apoyó la consecución de los objetivos estratégicos establecidos.</p> <p>Implemento planes de recuperación de la información en caso de desastres que incluyen datos, hardware y software.</p> <p>Estableció responsables de elaborar la información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Contabilidad Gubernamental, Fiscalización.</p> <p>Informa periódicamente al titular de la dependencia sobre la situación que guarda el funcionamiento general del Sistema de Control Interno Institucional.</p> <p>Cumplió con la obligatoriedad de registrar contable, presupuestal y patrimonialmente sus operaciones.</p> <p>Cumplió con la generación de los Estados Analíticos del Activo, Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, de Ingresos, del ejercicio del Presupuesto de Egresos, de Situación Financiera, de Actividades, de Cambios en la Situación Financiera, de Variación en la Hacienda Pública, de Flujo de Efectivo y la generación de las Notas a los Estados Financieros.</p>	<p>No estableció responsables de elaborar la información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>No estableció actividades de control para mitigar los riesgos identificados que, de materializarse, pudieran afectar su operación.</p>
<b>Supervisión</b>	
<p>Evaluó los objetivos y metas con indicadores, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento.</p> <p>Realizó autoevaluaciones de Control Interno de los principales procesos sustantivos y adjetivos, y se establecieron programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.</p>	<p>No elaboró un programa de acciones para resolver problemáticas detectadas.</p> <p>No realizó auditorías internas de los principales procesos sustantivos y adjetivos en el último ejercicio.</p>

FUENTE: Elaborado por el equipo auditor con base en la información proporcionada por el ente fiscalizado.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del Cuestionario de Control Interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 78 puntos de un total de 100 en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al Gobierno del Estado de Quintana Roo, en un nivel alto.

En razón de lo expuesto, la Auditoría Superior de la Federación considera que la entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura en materia de control y la administración de riesgos.

### Transferencia de recursos

2. El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la SEFIPLAN, recibió de la Federación 12,608,932.1 miles pesos por concepto de las Participaciones Federales 2021, (incluye 139,745.6 miles de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, con fundamento en el artículo 21, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el numeral 5.1 de las Reglas y Lineamientos de Operación del Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas FEIEF), de los cuales, 2,784,537.9 miles de pesos les correspondieron a los municipios del estado, y 9,824,394.2 miles de pesos al estado y, al 31 de enero de 2022, fecha de corte de la auditoría, se produjeron rendimientos financieros por un total de 729.0 miles de pesos, por lo que el estado dispuso de 9,825,123.2 miles de pesos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021.

#### RECURSOS RECIBIDOS DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS

##### CUENTA PÚBLICA 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Recursos Ministrados Federación al Estado			Transferencia de la SEFIPLAN a Municipios	Universo Seleccionado
	Participaciones	FEIEF	Total Ministrado		
Fondo General de Participaciones	8,687,625.1	110,576.8	8,798,201.9	1,759,640.4	7,038,561.5
Fondo de Fomento Municipal	467,837.9	4,255.1	472,093.0	472,093.0	0.0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	568,823.8	24,913.7	593,737.5	118,747.5	474,990.0
Participaciones en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	266,767.7	0.0	266,767.7	53,353.5	213,414.2
Participaciones por el 0.136% de la RFP	22,568.7	0.0	22,568.7	22,568.7	0.0
Participaciones por la Venta Final de Gasolina y Diésel	353,336.5	0.0	353,336.5	70,667.3	282,669.2
Fondo del Impuesto sobre la Renta	947,793.9	0.0	947,793.9	236,835.3	710,958.6
Fondo de Compensación del ISAN	60,528.2	0.0	60,528.2	12,105.7	48,422.5
Incentivos por el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	192,359.8	0.0	192,359.8	38,472.3	153,887.5
Fondo de Compensación de REPECOS-Intermedios	31,727.1	0.0	31,727.1	0.0	31,727.1
Tenencia o uso de vehículos	270.8	0.0	270.8	54.2	216.6
Otros incentivos derivados del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal	869,547.0	0.0	869,547.0	0.0	869,547.0
<b>Totales</b>	<b>12,469,186.5</b>	<b>139,745.6</b>	<b>12,608,932.1</b>	<b>2,784,537.9</b>	<b>9,824,394.2</b>

FUENTE: Estados de cuenta bancarios, Periódico Oficial del Estado, recibos oficiales, registros contables y pólizas de ingresos.

**Registro e información financiera de las operaciones**

3. La SEFIPLAN, al 31 de enero de 2022, fecha de corte de la auditoría, contó con los registros contables y presupuestales de los recursos recibidos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021 por 9,824,394.2 miles de pesos, así como de los rendimientos financieros generados por un total de 729.0 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento y contó con la documentación que justificó y comprobó el registro como las pólizas de ingresos y los estados de cuenta bancarios.

4. La SEFIPLAN, al 31 de enero de 2022, fecha de corte de la auditoría, contó con los registros contables y presupuestales específicos de las erogaciones financiadas con las Participaciones Federales a Entidades Federativas, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento por un total de 9,883,750.5 miles de pesos, monto que incluye participaciones federales de ejercicios anteriores por 58,627.3 miles de pesos.

**Ejercicio y destino de los recursos**

5. El Gobierno del Estado de Quintana Roo recibió de la Federación 12,608,932.1 miles de pesos por concepto de las Participaciones Federales 2021, de los cuales 2,784,537.9 miles de pesos les correspondieron a los municipios y 9,824,394.2 miles de pesos al estado y, al 31 de enero de 2022, fecha de corte de la auditoría, se produjeron rendimientos financieros por 729.0 miles de pesos, por lo que el estado tuvo un total disponible por 9,825,123.2 miles de pesos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021.

De estos recursos se pagaron, al 31 de enero de 2022, 9,883,750.5 miles de pesos, monto que cubre el 100.0% de los recursos disponibles e incluye participaciones de ejercicios anteriores por 58,627.3 miles de pesos.

DESTINO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS  
CUENTA PÚBLICA 2021  
(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Pagado a 31/01/22	% vs Pagado	% vs disponible
1000	Servicios Personales	1,737,166.9	17.6	17.7
2000	Materiales y Suministros	3,005.4	0.0	0.0
3000	Servicios Generales	143,734.3	1.5	1.5
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,778,265.5	48.3	48.6
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	611.6	0.0	0.0
8000	Participaciones a Municipios	457,765.8	4.6	4.7
9000	Deuda Pública	2,763,201.0	28.0	28.1
	Total pagado	9,883,750.5	100.0	100.6
	Menos participaciones de ejercicios anteriores	58,627.3		0.6
	Total disponible	9,825,123.2		100.0

FUENTE: Estados de cuenta bancarios y registros contables.

6. Del importe reportado como capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” por 4,778,265.5 miles de pesos, la SEFIPLAN otorgó ayudas sociales por 80.9 miles de pesos y, el saldo por 4,778,184.6 miles de pesos, lo transfirió a 44 ejecutores del gasto, quienes reportaron el destino de los recursos.

### **Servicios personales**

7. El Gobierno del Estado de Quintana Roo destinó 1,737,166.9 miles de pesos en el capítulo 1000 “Servicios Personales” con cargo a las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021 y de la revisión de resúmenes contables y de nómina, tabuladores y plantilla, se revisaron los conceptos «Sueldo, Ayuda de Despensa y de Transporte, Canasta Básica, Apoyo Vivienda, Compensación Hac, Riesgo por Desempeño y Responsabilidad de Mando» de las nóminas ordinaria y extraordinaria de las quincenas 1 a la 24, correspondientes a 7,033 trabajadores con 33 niveles salariales y se constató el pago en exceso a los montos máximos autorizados a 50 trabajadores por 948.8 miles pesos.

El Gobierno del Estado Quintana Roo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la información y documentación que aclara y justifica los pagos a 50 trabajadores por exceso a los montos máximos autorizados, por 948,847.37 pesos, con lo que se solventa lo observado.

8. Con la revisión de las nóminas pagadas contra las relaciones de personal que causó baja definitiva y aquel que contó con periodo de licencia sin goce de sueldo de la SEFIPLAN, se verificó que no hubo pagos posteriores a la fecha de baja del trabajador ni durante el periodo de licencia; asimismo de la nómina del personal contratado por honorarios consistente en 298 trabajadores con cargo a las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, se constató que se ajustaron a las condiciones contractuales y no excedieron los importes máximos autorizados.

9. De los recursos transferidos a ejecutores por medio del capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” con cargo a las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, los Servicios Estatales de Salud (SESA) destinaron 737,958.3 miles de pesos en el capítulo 1000 “Servicios Personales” y con la revisión de las nóminas ordinarias, extraordinarias y de compensación, pagadas con las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, de las quincenas 1 a la 24 de 2021 y 1 de 2022 del personal de las ramas médica y paramédica, así como de la plantilla autorizada, tabuladores de sueldos y prestaciones, se verificó, que realizó pagos, a 4,509 trabajadores, por los conceptos de «Sueldo, Asignación Bruta, Ayuda para Gastos de Actualización, de Despensa y Para Servicios (Pasajes) y Previsión Social Múltiple», los cuales se ajustaron a los tabuladores y categorías autorizados, el personal se localizó dentro de la plantilla autorizada; asimismo, se constató que no se realizaron pagos posteriores a la baja definitiva del personal o durante el periodo de licencia sin goce de sueldo, además de la nómina del personal contratado por honorarios consistente en un trabajador por 25.3 miles de pesos, se constató que se ajustó a las condiciones contractuales y no excedió los importes máximos autorizados.

**10.** De los recursos transferidos a ejecutores por medio del capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” con cargo a las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Quintana Roo destinó 515,994.4 miles de pesos en el capítulo 1000 “Servicios Personales” con cargo a las Participaciones Federales a las Entidades Federativas 2021 y de la revisión de resúmenes contables y de nómina, tabuladores y plantilla, se revisaron los conceptos «Sueldo, Apoyo Vivienda, Ayuda de Despensa y de Transporte, Canasta Básica, Riesgo por Desempeño Aut, Compensación Responsabilidad de Mando y Constancia y Fidelidad» de las nóminas ordinaria y extraordinaria de las quincenas 1 a la 24 de 2021 y 1 de 2022, correspondientes a 1,949 trabajadores con 58 niveles salariales y se constató el pago en exceso a los montos máximos autorizados a 279 trabajadores por 450.1 miles pesos, en incumplimiento de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 121; Ley para regular las remuneraciones de los Servidores Públicos de los Poderes del Estado, de los Municipios y de los Órganos Autónomos de Quintana Roo, artículos 10 y 30; Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, artículo 38; Reglamento de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Estatal del Estado de Quintana Roo, artículos 50 fracciones I y II, y 51, fracción IV.

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporciono la información y documentación que aclara y justifica los pagos por 278,775.50 pesos; sin embargo, persiste la observación a 34 trabajadores por 171,307.66 pesos, con lo que se solventa parcialmente lo observado.

#### 2021-A-23000-19-1543-06-001 **Pliego de Observaciones**

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública por un monto de 171,307.66 pesos (ciento setenta y un mil trescientos siete pesos 66/100 M.N.), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de las Participaciones Federales, por pagar en exceso a 34 trabajadores de los conceptos «Sueldo, Apoyo Vivienda, Ayuda de Despensa y de Transporte, Canasta Básica, Riesgo por Desempeño Aut, Compensación Responsabilidad de Mando y Constancia y Fidelidad» respecto de los montos máximos autorizados, con recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, en incumplimiento de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 121; de la Ley para regular las remuneraciones de los Servidores Públicos de los Poderes del Estado, de los Municipios y de los Órganos Autónomos de Quintana Roo, artículos 10 y 30; de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, artículo 38, y del Reglamento de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Estatal del Estado de Quintana Roo, artículos 50 fracciones I y II, y 51, fracción IV.

**11.** Con la revisión de las nóminas pagadas contra las relaciones de personal que causó baja definitiva y aquel que contó con periodo de licencia sin goce de sueldo de la FGE, se verificó

que no hubo pagos posteriores a la fecha de baja del trabajador ni durante el periodo de licencia; asimismo de la nómina del personal contratado por honorarios consistente en 8 trabajadores con cargo a las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, se constató que se ajustaron a las condiciones contractuales y no excedieron los importes máximos autorizados.

### **Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios**

**12.** Con la revisión del reporte del destino del gasto determinado de la revisión de los auxiliares contables, estados de cuenta bancarios y reportes de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, respecto de la administración estatal centralizada, se determinó que la entidad fiscalizada remitió la información contractual (número de contrato, proveedor, registro federal de contribuyentes, monto pagado con participaciones, partida específica del clasificador por objeto del gasto, número de póliza, entre otros) del ejercicio de los recursos en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios; y del cual se determinó que existe coincidencia con los reportes financieros verificados por un monto de 147,351.3 miles de pesos.

**13.** Con la revisión del reporte del destino del gasto determinado de la revisión de los auxiliares contables, estados de cuenta bancarios y reportes de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, se identificaron 44 Entes Ejecutores, a los que se les transfirieron recursos de Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, mediante el Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”, de los cuales 5 no ejercieron los recursos en adquisiciones, por otro lado, 39 ejecutores presentaron la información contractual del ejercicio de dichos recursos (número de contrato, proveedor, registro federal de contribuyentes, monto pagado con participaciones, partida específica del clasificador por objeto del gasto, número de póliza, entre otros) en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, corroborándose su coincidencia con la información financiera presentada en el destino de los recursos por 592,557.0 miles de pesos.

**14.** De la revisión de la información presentada por la entidad fiscalizada en materia de contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, relacionada con el tipo de contrataciones pagadas con los recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, se detectó que, del total de procedimientos de adjudicación realizados por el Poder Legislativo, el Poder Judicial, la Universidad Politécnica de Bacalar y la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, todas del estado de Quintana Roo, no priorizaron la licitación pública, como se detalla a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR EJECUTOR  
PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS 2021

NO.	Dependencia/Ejecutor	Contratos de Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios						Total (%)
		LP	%	IR	%	AD	%	
1	Poder Legislativo	0	0.0	0	0.0	72.0	100.0	100.0
2	Poder Judicial	9	17.0	0	0.0	44.0	83.0	100.0
3	Universidad Politécnica de Bacalar	0	0.0	0	0.0	9.0	100.0	100.0
4	Universidad Tecnológica de la Riviera Maya	0	0.0	0	0.0	14.0	100.0	100.0

FUENTE: Anexo 10 de Adquisiciones proporcionado por la entidad fiscalizada.

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, presentó información justificativa y comprobatoria, con lo que solventa lo observado.

**15.** Con la revisión a una muestra de 58 expedientes de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios por un importe contratado de 522,021.6 miles de pesos y un importe pagado con recursos de Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021 de 263,958.7 miles de pesos, relacionados con la contratación de adquisición de material de oficina, arrendamientos de edificio, fotocopiado para dependencias y órganos administrativos, servicio de timbrado de facturación, sonorización, vigilancia, mantenimiento de piscina, elaboración de material electoral, mensajería y paquetería, limpieza, timbrado de nómina, equipo de luz pulsada de xenón, aire acondicionado, adquisición de material deportivo, prestación de servicios profesionales, anticipo y liquidación de producción de documentos, vales de combustible, nube, medicamentos, prendas de protección, ropa quirúrgica desechable, material de limpieza, consumibles de cómputo, sueros y soluciones, gases industriales y medicinales, mantenimiento preventivo, consumibles de ventilador, hemodiálisis, pruebas de laboratorio, botas, gorras, overoles y cubrebocas, antivirus y office, servicios para la auditoría externa, impresión de 20 cuadernillos para alumnos de educación básica, arrendamiento de 6 vehículos, elaboración de protocolo de regreso a clases, capacitación sobre inteligencia emocional y código penal, seguro escolar, contratación de pólizas de mantenimiento; de la SEFIPLAN, Comisión para la Juventud y el Deporte (COJUDEQ), Instituto Electoral (IEQROO), Poder Judicial, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (SESAEQROO), Servicios Educativos (SEQ), Servicios Estatales de Salud (SESA), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), todos del Estado de Quintana Roo, se comprobó que las empresas ganadoras no se encontraron inhabilitadas por la autoridad competente; 22 contratos se adjudicaron mediante el procedimiento de licitación pública, 3 por invitación restringida y 33 por adjudicación directa, por otra parte, del análisis de las Actas Constitutivas, tanto de las empresas concursantes, como de las empresas ganadoras, así como de una escritura pública de protocolización de convenio de participación conjunta de la licitación pública con número EA-923009999-C03-2021, se detectó que no se encuentran vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, de conformidad con la normativa aplicable y los montos



máximos autorizados; asimismo 33 se adjudicaron de forma directa, de los cuales en 22 de ellas se presentaron los dictámenes de excepción debidamente fundamentados y motivados; de los 58 expedientes la entidad fiscalizada presentó la documentación del proceso de adjudicación y contratación, consistente en el oficio de suficiencia presupuestal, convocatoria, bases del concurso, dictámenes técnicos y económicos, acta de fallo, dictamen de adjudicación, acta constitutiva de la empresa adjudicada y de las empresas concursantes, de acuerdo a lo siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
INTEGRACIÓN DE LA MUESTRA REVISADA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS  
PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS 2021  
(Miles de Pesos)

Núm.	Ejecutor	Núm. de Contrato	Objeto del Contrato	Monto Contratado	Monto pagado con Participaciones	Tipo de Adjudicación	Documentación del proceso de adjudicación y contratación
1	Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	LP/OM/SRM SG/DCPC/DB A/05/2021	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	9,621.6	1,410.5	AD	CUMPLE
2	Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	83/19	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO MANTENIMIENTO DE EDIFICIO EN ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO PARA LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	1,183	1,183	AD	CUMPLE
3	Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	LP/OM/SRM SG/DCPC/DB A/09/2021	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO MANTENIMIENTO DE EDIFICIO EN ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO PARA LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	9,925.7	1,516.9	LP	CUMPLE
4	Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	SEFIPLAN/D A/AD/08/2021	SERVICIO DE REDES SOCIALES PARA EL POSICIONAMIENTO PUBLICITARIO	576	528	AD	CUMPLE
5	Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	SEFIPLAN/D A/AD/26/2021	SERVICIO DE TIMBRADO DE FACTURACIÓN EN LÍNEA	1,702.9	567.6	AD	CUMPLE
6	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo (DIF)	63/2021	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN PARA EL 2do INFORME DE ACTIVIDADES	819.7	819.7	AD	CUMPLE

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

Núm.	Ejecutor	Núm. de Contrato	Objeto del Contrato	Monto Contratado	Monto pagado con Participaciones	Tipo de Adjudicación	Documentación del proceso de adjudicación y contratación
7	Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (COJUDEQ)	COJUDEQ-AD-SERV-EST-004-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PISCINAS	1,286.2	1,286.2	AD	CUMPLE
8	Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (COJUDEQ)	COJUDEQ-IR-JDNC-REG-002-2021	MATERIAL DEPORTIVO PARA ATLETAS QUE PARTICIPARAN EN JUEGOS DEP. NACIONALES 2021 ETAPA REGIONAL ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y PLAYERAS	1,669.5	834.7	IR	CUMPLE
9	Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (COJUDEQ)	COJUDEQ-LPN-ADQ-EST-001-2021	DEPORTIVO PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS EN SU ETAPA ESTATAL	2,062.5	2,062.5	LP	CUMPLE
10	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo	SESAEQROO/DAF/2021-002	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1,322.4	1,046.9	AD	CUMPLE
11	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo	SESAEQROO/DAF/2021-005	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1,322.4	1,102	AD	CUMPLE
12	Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO)	IEQROO/LPN/008/2021	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MATERIAL ELECTORAL	10,899.9	10,899.9	LP	CUMPLE
13	Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO)	IEQROO/LPN/009/2021	SERVICIO DE ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ANTICIPO DEL 50% Y LIQUIDACIÓN DEL 50%	23,693.7	23,693.7	LP	CUMPLE
14	Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO)	IEQROO/PIR/015/2021	IEQROO/PIR015/2021 PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS PARA SIMULACROS CONTENIDOS EN LAS ESTRA	1,738.0	1,738	AD	CUMPLE
15	Poder Judicial (TSJROO)	PJ/CJE/SEA/COMBUSTIBLE/ADQ/09/	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VALES DE	2,250.0	1,505.3	AD	CUMPLE

Núm.	Ejecutor	Núm. de Contrato	Objeto del Contrato	Monto Contratado	Monto pagado con Participaciones	Tipo de Adjudicación	Documentación del proceso de adjudicación y contratación
		2021	COMBUSTIBLE				
16	Poder Judicial (TSJROO)	PJ/CJE/SEA/COMBUSTIBLE/ADQ/36/2021	ADQUISICIÓN DE VALES DE COMBUSTIBLE	9,200.0	7,554.2	AD	CUMPLE
17	Poder Judicial (TSJROO)	PJ/CJE/SEA/SERVICIO/PAQUETERÍA/37/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA	1,066.7	913,038.9	AD	CUMPLE
18	Poder Judicial (TSJROO)	PJ/CJE/SEA/SERVICIO/LIMPIEZA/11/2021	SERVICIO DE LIMPIEZA	1,012.0	1,012.0	AD	CUMPLE
19	Poder Judicial (TSJROO)	PJ/CJE/SEA/SERVICIO/TIMBRADO/BRADÓNOMINA/32/2021	TIMBRADO DE NÓMINA	272.8	159.1	AD	CUMPLE
20	Poder Judicial (TSJROO)	PJ/CJE/SEA/SERVICIO/VIGILANCIA/33/2021	SERVICIO DE VIGILANCIA	9,600.0	7,673.6	LP	CUMPLE
21	Poder Judicial (TSJROO)	PJ/CJE/SEA/SERVICIO/LIMPIEZA/34/2021	SERVICIO DE LIMPIEZA	7,800.0	4,680.0	LP	CUMPLE
22	Poder Judicial (TSJROO)	PJ/CJE/SEA/MICROSOFT/001/2021	NUBE	1,600.0	1,004.5	AD	CUMPLE
23	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-003-2021	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ALTAMENTE NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	59,013.3	1,997.8	LP	CUMPLE
24	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-005-2021	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN	35,822.2	7,385.9	LP	CUMPLE
25	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-006-2021	ADQUISICIÓN DE ROPA QUIRÚRGICA DESECHABLE PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO	8,006.4	8,005.7	LP	CUMPLE
26	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-012-2021	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	7,246.6	7,245.9	LP	CUMPLE

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

Núm.	Ejecutor	Núm. de Contrato	Objeto del Contrato	Monto Contratado	Monto pagado con Participaciones	Tipo de Adjudicación	Documentación del proceso de adjudicación y contratación
27	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-013-2021-TER	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS	11,331.3	4,334.4	LP	CUMPLE
28	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-014-2021	ADQUISICIÓN DE SUEROS Y SOLUCIONES SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES PARA LA UNIDADES MEDICAS	19,992.3	3,071.2	LP	CUMPLE
29	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-015-2021	HOSPITALARIAS DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	16,914.9	5,226.1	LP	CUMPLE
30	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-021-2021	SERVICIO CON EQUIPO DE LUZ PULSADA DE XENÓN ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	20,000.0	2,696.7	LP	CUMPLE
31	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-032-2021	PREVENTIVO A EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE LA UNIDAD MEDICA EN EL HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN	8,372.9	5,238	LP	CUMPLE
32	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-035-2021	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (TOTAL CARE) E INSUMOS PARA EQUIPOS DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	28,215.4	28,215.4	LP	CUMPLE
33	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-039-2021	REPRODUCCIÓN Y DOTACIÓN DE RECETARIOS MÉDICOS	2,806.7	2,806.7	IR	CUMPLE
34	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-046-2021	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE QUINTANA ROO	11,066.4	6,139.5	LP	CUMPLE
35	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-050-2021	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS	28,254.9	20,660.3	LP	CUMPLE
36	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-051-2021	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE VENTILADOR	17,636.2	17,636.2	LP	CUMPLE

Núm.	Ejecutor	Núm. de Contrato	Objeto del Contrato	Monto Contratado	Monto pagado con Participaciones	Tipo de Adjudicación	Documentación del proceso de adjudicación y contratación
37	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-065-2021	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO Y BIOMÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE CANCÚN JESÚS KUMATE RODRIGUEZ SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL,	11,000.0	11,000.0	LP	CUMPLE
38	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-AD-004-2021	HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN Y HOSPITAL GENERAL DE COZUMEL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES	5,289.0	3,216.2	AD	CUMPLE
39	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-AD-010-2021	MEDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO Y JURISDICCIONES SANITARIAS ADQUISICIÓN DE SUEROS Y SOLUCIONES E INSUMOS CON EQUIPO EN	3,330.0	3,329.3	AD	CUMPLE
40	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-AD-011-2021	COMODATO PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	3,000.0	883.8	AD	CUMPLE
41	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-AD-016-2021	SERVICIO CON EQUIPO DE LUZ PULSADA DE XENÓN SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y UNIDADES MEDICAS DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	20,000.0	1,739.4	AD	CUMPLE
42	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-AD-017-2021		6,498.4	1,447.5	AD	CUMPLE

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

Núm.	Ejecutor	Núm. de Contrato	Objeto del Contrato	Monto Contratado	Monto pagado con Participaciones	Tipo de Adjudicación	Documentación del proceso de adjudicación y contratación
43	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-AD-020-2021	SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES PARA LA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	12,000.0	9,253.4	AD	CUMPLE
44	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-AD-027-2021	SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LOS HOSPITALES Y CENTRO DE SALUD PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	35,678.9	1,369.4	AD	CUMPLE
45	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SESA-DA-AD-044-2021	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN ALTAMENTE NECESARIO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	14,662.0	5,650.2	AD	CUMPLE
46	Servicios Estatales de Salud (SESA)	SES-COVID-001-2021	ADQUISICIÓN DE BOTAS DESECHABLES, GORROS QUIRÚRGICOS, OVEROLES Y CUBRE BOCAS DE TRIPE CAPA	6,040.7	3,000	AD	CUMPLE
47	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (TJA)	TJAOO/S GA/DJ/CPSP/01/2021	SERVICIOS PROFESIONALES	216.9	216.9	AD	CUMPLE
48	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (TJA)	TJAOO/S GA/DJ/CPSP/14/2021	SERVICIOS PROFESIONALES	216.9	216.9	AD	CUMPLE
49	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (TJA)	TJAOO/S GA/DJ/CPSP/03/2021	SERVICIOS PROFESIONALES	216.9	216.9	AD	CUMPLE
50	Tribunal de Justicia Administrativa	TJAOO/S GA/DJ/ADQ/03/2021	ANTIVIRUS Y OFFICE	260.0	260.0	IR	CUMPLE

Núm.	Ejecutor	Núm. de Contrato	Objeto del Contrato	Monto Contratado	Monto pagado con Participaciones	Tipo de Adjudicación	Documentación del proceso de adjudicación y contratación
51	del Estado de Quintana Roo (TJA) Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ)	SEQ/009/AD/EXC/SERVS/2021	SERVICIOS PARA LA AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y/O EXTENSIÓN FISCAL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 20 MODELOS DE CUADERNILLOS DE APRENDIZAJE HIBRIDO, PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	2,877.3	2,877.3	AD	CUMPLE
52	Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ)	SEQ/009BIS/AD/EXC/SERVS/2021	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 6 VEHÍCULOS	3,936.8	3,936.8	AD	CUMPLE
53	Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ)	SEQ/008/AD/EXC/SERVS/2021	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	1,367.6	1,367.6	AD	CUMPLE
54	Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ)	SEQ-005/LIC/SERVS/2021	SERVICIOS DE ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO PARA EL RETORNO SEGURO DE LAS ESCUELAS DE FORMA GRADUAL Y ESCALONADA CON BASE EN EL COMPORTAMIENTO DEL SEMÁFORO DE RIESGO EPIDEMIOLÓGICO	1,015.7	1,015.7	LP	CUMPLE
55	Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ)	SEQ-001-AD-CGAF-SERVS-2021	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DEL CURSO TALLER DENOMINADO "LA IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL TRABAJO PARA DIRECTIVOS"	382.8	382.8	AD	CUMPLE
56	Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ)	SEQ-002-AD-CGAF-SERVS-2021	SERVICIOS DE CAPACITACION DEL CURSO TALLER DENOMINADO "ASPECTOS RELEVANTES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDAD	382.8	382.8	AD	CUMPLE
57	Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ)	SEQ-003-AD-CGAF-SERVS-2021		359.6	359.6	AD	CUMPLE

Núm.	Ejecutor	Núm. de Contrato	Objeto del Contrato	Monto Contratado	Monto pagado con Participaciones	Tipo de Adjudicación	Documentación del proceso de adjudicación y contratación
			ADMINISTRATIVAS"				
58	Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ)	SEQ-010/LIC/SERV/2021	CONTRATACIÓN DEL SEGURO ESCOLAR DE ACCIDENTES PERSONALES	17,984.3	17,984.3	LP	CUMPLE
			<b>Total</b>	<b>542,014.0</b>	<b>267,497.2</b>		

FUENTE: Expedientes técnicos proporcionados por la entidad fiscalizada.

**16.** Con la revisión de los 58 expedientes de adquisiciones y servicios seleccionados en la muestra de auditoría, se confirmó que todos los contratos de adquisiciones y/o servicios, se formalizaron oportunamente; que dichos contratos consideran los requisitos mínimos establecidos en la normativa aplicable; asimismo, se constató que las empresas ganadoras presentaron en tiempo y forma las garantías del cumplimiento de los contratos.

**17.** Con la revisión de 58 expedientes de adquisiciones y/o servicios, seleccionados en la muestra de auditoría, se verificó que los servicios se prestaron de acuerdo con los periodos y montos pactados en los contratos respectivos, los proveedores entregaron los bienes adquiridos de acuerdo a los plazos, precios y características solicitadas en las condiciones contractuales, según documentación presentada tales como actas de entrega-recepción, padrones de entrega, ingresos al almacén, en su caso, bitácoras y reportes fotográficos, por lo que no se aplicaron penas convencionales ni sanciones, también las adquisiciones y servicios realizados contaron con la documentación soporte de los pagos tales como pólizas de egresos, facturas, transferencias, reportes de entregas, reportes fotográficos y resguardos e inventarios en su caso.

**18.** Con la revisión de los expedientes de las adquisiciones realizadas con recursos de Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, se constató que el contrato con número PJ/CJE/SEA/MICROSOFT/001/2021, la entidad fiscalizada presentó la evidencia del servicio de licencias de software bajo el esquema "Enterprise Agreement", por un monto de 1,004.5 miles de pesos.

**19.** Con la revisión de las pólizas contables y documentación comprobatoria del gasto efectuado al amparo del concepto del capítulo 4000 por los SEQ, se revisó una muestra, por un monto de 17,984.3 miles de pesos, ejercidos con recursos de Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021, dichos gastos se aplicaron en la contratación de seguro escolar de accidentes personales, de la cual se constató que dichos pagos se encuentran soportados con la documentación justificativa y comprobatoria del gastos, tales como factura, transferencia (SPEI) y constancia de servicio.

### **Montos por Aclarar**

Se determinaron 171,307.66 pesos pendientes por aclarar.



**Buen Gobierno**

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Aseguramiento de calidad y Vigilancia y rendición de cuentas.

**Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones**

Se determinaron 19 resultados, de los cuales, en 16 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. El restante generó:

1 Pliego de Observaciones.

**Consideraciones para el seguimiento**

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

**Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 6,520,638.4 miles de pesos, que representó el 66.4% de los 9,824,394.2 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Quintana Roo, mediante los recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2021; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de enero de 2022, el Gobierno del Estado de Quintana Roo gastó el 100% de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Quintana Roo infringió la normativa, principalmente la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; la Ley para regular las remuneraciones de los Servidores Públicos de los Poderes del Estado, de los Municipios y de los Órganos Autónomos de Quintana Roo; la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; y el Reglamento de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Estatal del Estado de Quintana Roo;

lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública por 171.3 miles de pesos, que representó menos del 0.1% de la muestra auditada; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Quintana Roo realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos de las Participaciones Federales 2021.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Lic. Guillermo Orozco Lara

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos determinados, la entidad fiscalizada remitió el oficio número SEFIPLAN/TGE/DAARF/0165/I/2023 del 20 de enero de 2023, mediante el cual se presenta la información con el propósito de atender lo observado; no obstante, derivado del análisis efectuado por la Unidad Auditora a la información y documentación proporcionada por el ente fiscalizado, se advierte que ésta no reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia que aclaren o justifiquen lo observado, por lo cual el resultado 10 se considera como no atendido.



15 hojas 2cds

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN DE  
AUDITORÍAS DE RECURSOS FEDERALES**  
Oficio Número: SEFIPLAN/TGE/DAARF/0165/1/2023  
Asunto: Se envía información. Auditoría 1543 2021.  
Chetumal, Quintana Roo a 20 de enero de 2023  
"2023. Año de la Paz y Seguridad"

**MTR. AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDEL  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA DEL GASTO FEDERALIZADO  
"D" DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
PRESENTE**

En referencia al Acta de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares (Con Observación) (AEGF) de fecha 17 de enero de 2023, y en atención a la Cédula de Resultados Finales y Observaciones Preliminares derivada de la **Auditoría No. 1543 "Participaciones Federales a Entidades Federativas"** de la **Cuenta Pública 2021**, envío a usted, la siguiente información y documentación para la atención de los resultados que se detallan a continuación:

**Por el Poder Judicial.**

⚡ Resultado No. 20, Procedimiento No. 6.1

- ✓ Copia certificada del oficio No. PJ-CJ-SEA-0138/2023 de fecha 19 de enero de 2023 suscrito por el Lic. Rafael Manuel Ponce Pacheco, Secretario Ejecutivo de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.

**Por la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.**

⚡ Resultado No. 20, Procedimiento No. 6.1

- ✓ Copia certificada del Oficio No. UTRM/REC/028-01/2023 de fecha 18 de enero de 2023 suscrito por la Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel, Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.

**Por el Poder Legislativo.**

⚡ Resultado No. 20, Procedimiento No. 6.1

- ✓ Copia certificada del Oficio No. PODLEG/SG/SSA/DGA/DF/0042/2023 de fecha 20 de enero de 2023 suscrito por la C. Erika Eduni Cabezas García, Directora de Finanzas del Poder Legislativo cronograma de trabajo para implementar el control interno de adquisiciones.

**Por la Universidad Politécnica de Bacalar.**

⚡ Resultado No. 20, Procedimiento No. 6.1

- ✓ Copia certificada del Oficio No. UPB/R/0027/2023 de fecha 20 de enero de 2023 suscrito por el Dr. Luis Carlos Santander Botello, Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
**RECIBIDO**  
23 ENE 2023  
11:40 hrs  
OFICIALÍA DE PARTES  
EDIFICIO AJUJOS



**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN DE  
AUDITORÍAS DE RECURSOS FEDERALES**  
**Oficio Número:** SEFIPLAN/TGE/DAARF/0165/1/2023  
**Asunto:** Se envía información. Auditoría 1543 2021.  
Chetumal, Quintana Roo a 20 de enero de 2023  
"2023. Año de la Paz y Seguridad"

**Por la Fiscalía General del Estado.**

↓ Resultado No. 15, Procedimiento No. 5.1

- ✓ CD No. 10 certificado por el Lic. César Octavio Ayerdi Hernández, Director General de Administración y Finanzas de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.
- ✓ Copia del oficio No. FGE/QR/DFG/CHE/DGAF/0181/2023 de fecha 20 de enero de 2023 suscrito por el Lic. César Octavio Ayerdi Hernández, Director General de Administración y Finanzas de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, mediante el cual se detalla la información y documentación contenida en el CD No. 10.

**Por la Secretaría de Finanzas y Planeación.**

↓ Resultado No. 8, Procedimiento No. 5.1

- ✓ CD certificado No. 11 por la Lic. María del Carmen Ramírez Sánchez, Directora General de Capital Humano.
- ✓ Copia del Oficio No. SEFIPLAN/OM/DGCH/DARH/SD/087/1/2023 de fecha 20 de enero de 2023 suscrito por la Lcda. María del Carmen Ramírez Sánchez, Directora General de Capital Humano, mediante el cual se detalla la información y documentación contenida en el CD No. 11.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. EVELIO SOSA BATÚN.**  
**DIRECTOR DE ATENCIÓN DE AUDITORÍAS DE RECURSOS FEDERALES DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.**

C.P. Lic. José Cuauhtémoc Iturburo Zárate - Tesorero General del Estado.  
Expediente/Minutario  
ES5/0102

Calle Othón P. Blanco No. 210, entre Av. Juárez y Héroes.  
Col. Centro, C.P. 77000.  
Chetumal, Quintana Roo, México.  
(983) 12 9 30 98  
enlaceqroo@hotmail.com

Página 2 de 2



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA  
DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

## **Apéndices**

### *Áreas Revisadas*

La Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), los Servicios Estatales de Salud (SESA), la Fiscalía General del Estado (FGE), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (COJUDEQ), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO), el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), el Poder Judicial, los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ) y el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), todos del estado de Quintana Roo.

### *Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas*

Durante el desarrollo de la auditoría practicada, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Otras disposiciones de carácter general, específico, estatal o municipal: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 121; Ley para regular las remuneraciones de los Servidores Públicos de los Poderes del Estado, de los Municipios y de los Órganos Autónomos de Quintana Roo, artículos 10 y 30; Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, artículo 38; y Reglamento de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Estatal del Estado de Quintana Roo, artículos 50 fracciones I y II, y 51, fracción IV.

### *Fundamento Jurídico de la ASF para Promover Acciones y Recomendaciones*

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.